

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 30 de marzo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 164/2013.

Procedimiento: Social Ordinario 164/2013. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20130001725.

De: Don Juan Antonio Romero Navarro.

Contra: Fogasa, Itsmo 94, S.L. y Metasequia, S.L.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 164/2013 se ha acordado citar a Itsmo 94, S.L., y Metasequia, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 10.4.2015, 9,35 h, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. la Buhaira núm. 26, Edif. Noga 5.ª planta, 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicho parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Itsmo 94, S.L., y Metasequia, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a treinta de marzo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.